



Adenda N° 1 al Llamado a Contratación Directa 02/2015 “Adquisición de Notebooks”, para la Secretaria Nacional de Cultura, ID N° 290.238.-

a) Anexo A

Generalidades, el numeral 34 quedará redactada de la siguiente forma:

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: Los bienes serán proveídos, en un plazo máximo de 20(veinte) días hábiles contados desde la recepción de la orden de compra emitida por la Convocante

b) Anexo B - Datos de la Contratación (DDLIC), los numerales 7, 17 y 18 quedarán redactados de la siguiente forma:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito y en la Mesa de Entrada de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones hasta el **miércoles 11 de marzo de 2015, hasta las 08:00 horas y en la dirección Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia.** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). Las solicitudes que no ingresen por Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones no serán atendidas ni debidamente procesadas.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: *La dirección de la Convocante es: Estados Unidos N° 284 esq. Mcal. Estigarribia – Planta Baja. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas.*

Atención: *Rilsí Leticia Méndez Colombo*

Dirección: *Estados Unidos N° 284 esq. Mcal. Estigarribia – Planta Baja.*

Ciudad: *Asunción, Paraguay*



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñendivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: **lunes 16 de marzo de 2015.**

Hora: **11:00 horas a.m.**

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Estados Unidos N° 284

esq. Mcal. Estigarribia – Planta Baja.

Número de Piso/Oficina: Planta Baja.

Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: **lunes 16 de marzo de 2015.**

Hora: **11:15 horas a.m.**

- c) **Anexo C – Especificaciones Técnicas: en el ítem 2 Plan de Entrega,**
quedando redactada de la siguiente manera:

2. Plan de Entregas:

Los Productos serán proveídos, en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles contados desde la recepción de la orden de compra emitida por la Convocante. La entrega se realizará en la Sede Central de la Secretaria Nacional de Cultura.

Rilsy Leticia Méndez
Directora de Contrataciones